

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "BLUMEN S.A." CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Abril del dos mil catorce, a las 16:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela Bellavista Manzana 2 Solar 07, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía **BLUMEN S.A.:** **ING. MONICA JEANNETTE FLORES MARIN**, propietaria de 396 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 396,00; y, la **ING. DIXI MARIA HERRERA RODRIGUEZ**, propietaria de 396 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 396,00; **ING. WILLIAM PAUL FLORES MARIN**, propietario de 8 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 8,00.

Se nombra como Presidente Ad-Hoc al Ing. William Paul Flores Marin, para que dirija la sesión, y a la Ing. Elsa Genoveva Mayorga Quinteros, como Secretaria de la Junta.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaria se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**, dividido en 800 acciones los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la misma que es leída por secretaria y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía.
- 4.- Resolver sobre el destino de la compañía, que entró en proceso de cierre.

Se pasa al primer punto:

PUNTO UNO.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del día.

PUNTO DOS.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del día.

PUNTO TRES.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros de la Compañía, los cual, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

PUNTO CUATRO.- Toma la palabra el Sr. Presidente, quien manifiesta que debido a la INACTIVIDAD en que se encontraba la empresa, y según lo acordado en Junta General de Accionistas se dio inicio al proceso de cierre de la compañía.

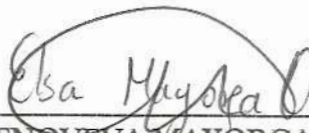
Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 18:00 horas.



ING. WILLIAM PAUL FLORES MARIN
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA



ING. ELSA GENOVEVA MAYORGA QUINTEROS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

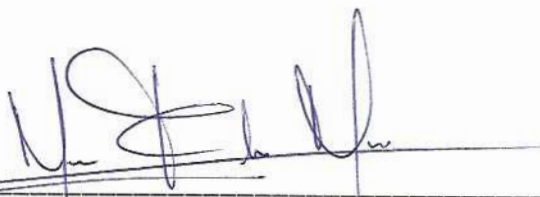
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "BLUMEN S.A." CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

ING. MONICA JEANNETTE FLORES MARIN, propietario de 396 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 396,00.

ING. DIXI MARIA HERRERA RODRIGUEZ, propietario de 396 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 396,00.

ING. WILLIAM PAUL FLORES MARIN, propietario de 8 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 8,00.

El capital social de la compañía es de Ochocientos dólares (\$ 800,00) dividido en Ochocientas (800) acciones de valor nominal de UN dólar cada una.

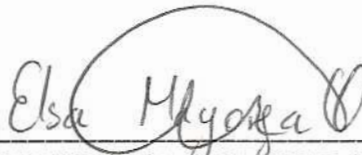


ING. MONICA JEANNETTE FLORES MARIN
ACCIONISTA

ING. DIXI MARIA HERRERA RODRIGUEZ
ACCIONISTA

ING. WILLIAM PAUL FLORES MARIN
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía BLUMEN S.A.; celebrada el día veinticuatro de Abril del Dos mil catorce, es idéntica al original que consta en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remito de ser necesario.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Elsa Mayorga', with a large, stylized circular flourish at the end.

ING. ELSA GENOVEVA MAYORGA QUINTEROS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA